

Lima, 24 de noviembre de 2022

OFICIO N°596-2022/JLFA-CR

JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República.
Presente. –

De mi especial consideración:

De mi especial consideración:

Sirva el presente para saludarlo cordialmente; y a la vez, manifestarle que, en la sesión de Pleno del Congreso del día 24 de noviembre del 2022, por motivos personales y de fuerza mayor, se me imposibilitó marcar mi asistencia y consignar el sentido de mi votación respecto al **Proyecto de Ley 826: con el cual se propone modificar la Ley 30254, Ley de promoción para el uso seguro y responsable de las tecnologías de la información y comunicaciones por niños, niñas y adolescentes.**

Motivo por el cual solicito que se considere mi asistencia y votación **A FAVOR** de la primera y segunda votación.

Agradeciendo la atención a la presente, hago propicia la oportunidad para manifestarle a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente;



Firmado digitalmente por:
FLORES ANCACHI Jorge Luis
FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/11/2022 00:04:24-0500

Arq. JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Congresista de la República

Lima, 24 de noviembre de 2022

Señor

JOSÉ CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente.-

Asunto: Consigno sentido de votación.

Mediante el presente me dirijo a su Despacho, con la finalidad de comunicarle que por problemas de conectividad, no puede emitir mi voto en contra respecto de la exoneración de segunda votación del Proyecto de Ley 826; que PROPONE MODIFICAR LA LEY 30254, LEY DE PROMOCIÓN PARA EL USO SEGURO Y RESPONSABLE DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES POR NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Por lo Expuesto

Solicito se proceda conforme corresponda y se tenga por consignada el sentido favorable de mi votación en ambos casos.



JORGE LUIS FLORES ANGACHI
Congresista de la República

ybravo@congreso.gob.pe

De: Cong. Flores Ancachi Jorge Luis <jfloresa@congreso.gob.pe>
Enviado el: martes, 6 de diciembre de 2022 14:13
Para: ybravo@congreso.gob.pe
Asunto: RE: ENVÍO DE OFICIOS

Mediante la presente, solicito que se deje sin efecto el oficio Sin Número, emitido desde el STD de la bancada de Acción Popular

Estaremos a la espera de su pronta respuesta al correspondiente.

Agradezco su atención.

Saludos cordiales,

ATTE.

Arq. Jorge Luis Flores Ancachi
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
N° de Telf. 01- 3117222 / 01-3117777 - Anexo 7222
Mesa de partes virtual WhatsApp: 978578914

De: ybravo@congreso.gob.pe <ybravo@congreso.gob.pe>
Enviado: martes, 6 de diciembre de 2022 10:55
Para: Cong. Flores Ancachi Jorge Luis <jfloresa@congreso.gob.pe>
Cc: Deywi Williams Mamani Flores <dmamani@congreso.gob.pe>
Asunto: ENVÍO DE OFICIOS

Estimado congresista buenos días,

Por el presente le envío los documentos en donde se consigna su sentido de voto en el Proyecto de Ley 826.

Quedo a la espera de su indicación.

Atte.



YAHAYDA BRAVO CATTER
Área de Relatoría y Agenda
Congreso de la República
311 – 7777 Anexo: 2122
ybravo@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe



No Imprima este correo a menos que sea necesario. Ayudemos a proteger el medio ambiente.

Lima, 25 de noviembre de 2022

OFICIO N.º 134/2022-JRPR/CR

Señor
JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente.

Asunto: Solicito consignar mi asistencia y votación

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y solicita consignar mi asistencia y votación en los siguientes temas debatidos en la sesión plenaria del día 24 de noviembre:

1. **ASISTENCIA Y A FAVOR** del texto sustitutorio del Proyecto de Ley N° 826, Que propone modificar la Ley N° 30254. Ley de Promoción para el uso seguro y responsable de las tecnologías de la información y comunicaciones por niños, niñas y adolescentes.
2. **A FAVOR** de la exoneración de la segunda votación del texto sustitutorio del Proyecto de Ley N° 826 ✓
3. **ASISTENCIA Y A FAVOR** de la cuestión previa para que retorne a la comisión de Relaciones Exteriores el Proyecto de Ley N° 641, que propone modificar la Ley N° 28091. ✓
4. **ASISTENCIA Y A FAVOR** del texto sustitutorio del Proyecto de Ley N° 2392, Que propone declarar de interés nacional "Los ríos profundos" de la ruta José María Arguedas.
5. **A FAVOR** de la exoneración de la segunda votación del texto sustitutorio del Proyecto de Ley N° 2392.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial deferencia y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
PADILLA ROMERO Javier
Rommel FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/11/2022 18:22:16-0500

JAVIER ROMMEL PADILLA ROMERO
Congresista de la República

R4: 1012667

Lima, 25 de noviembre de 2022

OFICIO No 28 – 2022-2023- AAOM/CR

Señor
JOSÉ CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente. -

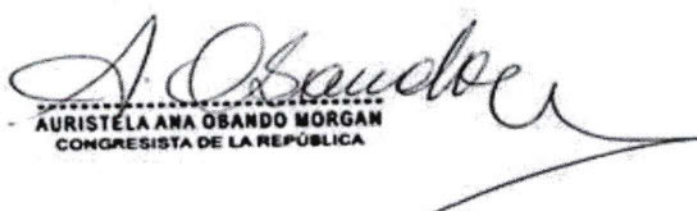
De mi especial consideración:

Es grato de dirigirme a usted para expresarle mis cordiales saludos y a la vez, manifestarle que, debido a problemas de conectividad, no fue posible consignar mi **votación A FAVOR** en la Sesión del Pleno celebrada el día 24 de noviembre del presente año, en el proyecto que detallo a continuación:

- **EXONERACIÓN DE SEGUNDA VOTACIÓN: A FAVOR** (PL 826)
- *"Se propone modificar la Ley de promoción para el uso seguro y responsable de la Tecnología de la información y comunicaciones para niños, niñas y adolescentes".*

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para renovar los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



AURISTELA ANA OBANDO MORGAN
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Lima, 24 de noviembre de 2022

Señor

JOSÉ CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor del Congreso de la República

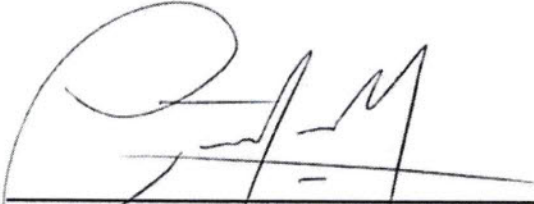
Presente.-

Asunto: Consigno sentido de votación.

Mediante el presente me dirijo a su Despacho, con la finalidad de comunicarle que por problemas de conectividad, no puede emitir mi voto en contra respecto de la exoneración de segunda votación del Proyecto de Ley 826; que PROPONE MODIFICAR LA LEY 30254, LEY DE PROMOCIÓN PARA EL USO SEGURO Y RESPONSABLE DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES POR NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Por lo Expuesto

Solicito se proceda conforme corresponda y se tenga por consignada el sentido favorable de mi votación en ambos casos.



ELVIS HERNAN VERGARA MENDOZA
Congresista de la Republica

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 2 de noviembre de 2022

En sesión de la fecha, se acordó la ampliación de agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Mujer, recaído en el Proyecto de Ley 826/2021-CR.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 24 de noviembre de 2022

En sesión de la fecha, el congresista Marticorena Mendoza, secretario de la Comisión de Mujer, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen del Proyecto de Ley 826/2021-CR, el que se puso a debate.-----

Concluido el debate, se aprobó en primera votación por 103 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.-----

Se exoneró de segunda votación por 99 votos a favor, 1 voto en contra y 2 abstenciones.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA